

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

EUROESPES, S.A.

22 de diciembre de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se pone a disposición del mercado la información relativa a EUROESPES, S.A. (en adelante, “Euroespes”, la “Sociedad” o la “Compañía”):

### Dimisión de Consejero y designación de director general

Se comunica al Mercado que el Consejero D. **José Pablo Cacabelos Pérez** ha presentado su dimisión de su cargo como consejero de la Sociedad **por motivos personales** (exceso de carga de trabajo), dimisión que constará inscrita en el Registro Mercantil en los próximos días.

Se comunica que el Consejo de Administración acordó, por unanimidad, no cubrir la vacante por cooptación, de manera que la cobertura de la misma se propondrá a la próxima Junta General de la Sociedad.

Igualmente se comunica al Mercado la designación como **Director General** de Don Joaquín Bueno López.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME ETF Equity, se hace constar que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad: [www.euroespes.com](http://www.euroespes.com)

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Bergondo, a 22 de diciembre de 2022.

---

Fdo. Ramón Cacabelos